



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 19 de noviembre de 2019

NÚM. 37

### S U M A R I O

#### SERIE F:

#### Preguntas:

- Pregunta sobre el plan para el seguimiento de la siniestralidad laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (Pág. 3).
- Pregunta sobre los criterios para determinar la composición de la OPE del Servicio Navarro de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 3).
- Pregunta sobre la convocatoria de la Mesa General de la Función Pública y el Consejo de Igualdad para trabajar con la representación sindical y feminista en la identificación de las medidas más urgentes y necesarias del Plan de Acción para avanzar en el ámbito de la conciliación, corresponsabilidad y reparto de cuidados, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (Pág. 4).
- Pregunta sobre el cambio de modelo de los comedores escolares, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 5).
- Pregunta sobre la creación de una Mesa de Acción Institucional y Social, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 5).
- Pregunta sobre el abono del grado a los interinos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 6).
- Pregunta sobre los plazos que maneja el Departamento de Cohesión Territorial en relación con la N-121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo (Pág. 7).
- Pregunta sobre el criterio de reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra (Pág. 7).
- Pregunta sobre el mantenimiento de la misma política lingüística que la pasada legislatura tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 8).
- Pregunta sobre las necesidades de pacientes que precisan hemodiálisis en el Área de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 8).
- Pregunta sobre las razones de solicitud de una prórroga para no perder la subvención de 10 millones de euros destinados a la mejora de la N-121 A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).

- Pregunta sobre las convocatorias de ayudas al sector primario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 9).
- Pregunta sobre las medidas y modificaciones a introducir en los pliegos de condiciones del servicio de comedores en centros escolares gestionados por el Departamento de Educación con el fin de materializar los compromisos para luchar contra el cambio climático, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado (Pág. 10).
- Pregunta sobre las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 de noviembre de 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 11).
- Pregunta sobre las políticas a desarrollar para garantizar el acceso a la vivienda en general y más concretamente para las personas con mayores problemas de acceso, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 11).
- Pregunta sobre la presentación de tres proyectos de ley diferentes relativos a modificaciones de impuestos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro (Pág. 12).
- Pregunta sobre el estado de la transferencia de fondos a las Administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barkos Berruezo (Pág. 13).
- Pregunta sobre la derogación de la reforma laboral aprobada por el PP en 2012, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (Pág. 13).
- Pregunta sobre la tramitación de solicitudes del programa de ayuda a la emancipación de personas jóvenes en Navarra (Emanzipa). Retirada de la pregunta (Pág. 14).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre el plan para el seguimiento de la siniestralidad laboral**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA UNZU GARATE*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el plan para el seguimiento de la siniestralidad laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Económico, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El Consejo Navarro de Salud Laboral abordó en su primera reunión de la legislatura el impulso de un plan para el seguimiento de la siniestralidad laboral.

¿Qué medidas se tiene previsto incluir en dicho plan?

Pamplona, a 11 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

## **Pregunta sobre los criterios para determinar la composición de la OPE del Servicio Navarro de Salud**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los criterios para determinar la composición de la OPE del Servicio Navarro de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara,

formula a la consejera de Sanidad, para su contestación en el Pleno del Parlamento, la siguiente pregunta oral.

El Servicio Navarro de Salud ha anunciado una próxima OPE con un total de 215 plazas. La propuesta del Gobierno contempla 86 empleos públicos de facultativos especialistas; 42 de facul-

tativos sanitarios; 74 de diplomados sanitarios y 13 de técnicos sanitarios.

¿Cuáles han sido los criterios para determinar la composición de la OPE de salud?

Pamplona, a 12 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

---

## **Pregunta sobre la convocatoria de la Mesa General de la Función Pública y el Consejo de Igualdad para trabajar con la representación sindical y feminista en la identificación de las medidas más urgentes y necesarias del Plan de Acción para avanzar en el ámbito de la conciliación, corresponsabilidad y reparto de cuidados**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la convocatoria de la Mesa General de la Función Pública y el Consejo de Igualdad para trabajar con la representación sindical y feminista en la identificación de las medidas más urgentes y necesarias del Plan de Acción para avanzar en el ámbito de la conciliación, corresponsabilidad y reparto de cuidados, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el

Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, don Javier Remírez Apeste-guía.

El 3 de octubre en el pleno fue aprobada una enmienda presentada por EH Bildu Nafarroa a la moción con número de expediente 10-19/MOC 43, mediante la cual se instaba al Gobierno de Navarra “a convocar, antes de la elaboración de los presupuestos y con el objetivo de empezar a desarrollar la Ley Foral 17/2019 con asignación presupuestaria adecuada, a la Mesa General de Función Pública y al Consejo de Igualdad para trabajar con la representación sindical y feminista en la identificación de las medidas más urgentes y necesarias que tendrán que situarse en el Plan de Acción para poder avanzar en el ámbito de la conciliación, de la corresponsabilidad y en el reparto de los cuidados”.

En relación con esta petición, teniendo en cuenta que debe convocarse antes de la elaboración de presupuestos, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

- ¿Se ha convocado ya a la Mesa General y al Consejo de Igualdad para llevar el acuerdo tomado por el Parlamento adelante?

En Iruñea, a 12 de noviembre de 2019.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

## Pregunta sobre el cambio de modelo de los comedores escolares

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el cambio de modelo de los comedores escolares, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para el próximo Pleno del 21 de noviembre:

Cada vez hay más apymas que se están organizando para promover un cambio de modelo. Recordamos el derecho a una alimentación sana y saludable de nuestros niños y niñas, y recordamos también el compromiso con una alimentación que cambie el modelo de suministro de alimentos en nuestros comedores escolares, con productos de cercanía, km 0 y de temporada.

Sin embargo, todo esto tiene que ser respaldado por partidas presupuestarias que aseguren un camino a transitar para la transformación de los comedores escolares.

¿El Gobierno va a tener en consideración la transformación de los comedores escolares con criterios de sostenibilidad y, según la disposición transitoria 17 de la Ley de Contratos Públicos, va a dotar de presupuesto esta transformación y así reflejarlo en las partidas presupuestarias del próximo año?

En Pamplona-Iruñea, a 13 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

## Pregunta sobre la creación de una Mesa de Acción Institucional y Social

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de una Mesa de Acción Institucional y Social, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

El pasado 28 de marzo, el Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad una moción que solicitaba un plan de acción para actuar contra la contaminación de HCH-lindano, debido a su afectación en los suelos y aguas.

La citada moción recogía en su punto número 5: "El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a promover, a nivel autonómico y en los niveles locales directamente afectados, Mesas de Acción

Institucional y Social, que incluyan la participación de todas las administraciones implicadas, organizaciones de la sociedad civil y representantes del ámbito técnico-científico, al objeto de desarrollar una acción coordinada a nivel autonómico, estatal y europeo, para intercambiar conocimientos y movilizar los fondos autonómicos, estatales y europeos necesarios para abordar un plan de acción integral tendente a desarrollar las tareas de investigación y remediación”.

A fecha de hoy, nos consta que no se ha producido ningún avance en lo referido a la creación

de la mencionada Mesa de Acción Institucional y Social de ámbito autonómico.

¿Tiene previsto el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente la creación de la Mesa de Acción Institucional y Social señalada, y en el caso de que así sea, tiene prevista alguna calendarización de las acciones y trabajo a desarrollar?

Pamplona-Iruña, a 13 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

---

## **Pregunta sobre el abono del grado a los interinos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el abono del grado a los interinos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo

de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El Gobierno de Navarra pagará el complemento de grado a todo el personal temporal con contrato administrativo en la nómina de noviembre y abonará la retroactividad a su personal desde el 1 de enero de 2015.

El pago a los trabajadores temporales de este complemento, con carácter retroactivo, supondrá un coste de 72 millones de euros, de los cuales 18 millones corresponden al pago relativo a 2019.

¿Cuál ha sido la cuantía y cuándo se va a abonar el grado a los interinos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea?

Pamplona, a 14 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

## **Pregunta sobre los plazos que maneja el Departamento de Cohesión Territorial en relación con la N-121-A**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los plazos que maneja el Departamento de Cohesión Territorial en relación con la N-121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cohesión Territorial, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué plazos maneja el Departamento de Cohesión Territorial en relación con la N-121-A?

Pamplona, a 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo

## **Pregunta sobre el criterio de reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO BONILLA ZAFRA*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el criterio de reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Olló, para su contestación en Pleno:

¿Va a seguir utilizando el Gobierno de Navarra y el departamento de Relaciones Ciudadanas el mismo criterio, por medio de Euskarabidea, en relación con el reparto de ayudas a medios de comunicación durante esta legislatura?

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra



## **Pregunta sobre el mantenimiento de la misma política lingüística que la pasada legislatura tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el mantenimiento de la misma política lingüística que la pasada legislatura tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Olló, para su contestación en Pleno:

Una vez firme la sentencia del TSJN que desautoriza sustancialmente la política lingüística llevada a cabo por usted la pasada legislatura, ¿va a permanecer en el cargo manteniendo la misma política lingüística?

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

---

## **Pregunta sobre las necesidades de pacientes que precisan hemodiálisis en el Área de Tudela**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las necesidades de pacientes que precisan hemodiálisis en el Área de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Cómo va a abordar el Departamento de Salud las necesidades de pacientes que precisan hemodiálisis en el Área de Tudela?

Pamplona, a 14 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén



## **Pregunta sobre las razones de solicitud de una prórroga para no perder la subvención de 10 millones de euros destinados a la mejora de la N-121 A**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las razones de solicitud de una prórroga para no perder la subvención de 10 millones de euros destinados a la mejora de la N-121 A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, don Bernardo Ciriza Pérez, para su contestación en el Pleno:

¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno de Navarra a solicitar una prórroga para no perder la subvención de 10 millones de euros destinados a la mejora de la N-121 A?

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

---

## **Pregunta sobre las convocatorias de ayudas al sector primario**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las convocatorias de ayudas al sector primario, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parla-

mentario Navarra Suma, al amparo de lo de lo dispuesto en el reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para su contestación en Pleno:

¿En qué situación están las convocatorias de ayudas al sector primario, adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola, instalación de jóvenes agricultores, inversiones en explotaciones agrarias distintas a las del regadío del Canal de Navarra, inversiones para equipamiento de riego en la zona de actuación del Canal de Navarra, ayudas para proyectos piloto de cooperación sobre el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías?

Pamplona, 14 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

## **Pregunta sobre las medidas y modificaciones a introducir en los pliegos de condiciones del servicio de comedores en centros escolares gestionados por el Departamento de Educación con el fin de materializar los compromisos para luchar contra el cambio climático**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas y modificaciones a introducir en los pliegos de condiciones del servicio de comedores en centros escolares gestionados por el Departamento de Educación con el fin de materializar los compromisos para luchar contra el cambio climático, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cáma-

ra por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, don Carlos Gimeno Gurpegui.

En el próximo año 2020 se va a proceder a la actualización de los pliegos de condiciones para dar el servicio de comedores en los centros escolares gestionados por el Departamento de Educación y, recientemente, el Gobierno de Navarra ha asumido distintos compromisos para luchar contra el cambio climático, mostrando así un compromiso inequívoco con los objetivos sostenibles recogidos en la Agenda 2020.

Teniendo en cuenta también los compromisos contraídos por este Parlamento con la sociedad civil y la construcción colectiva de la soberanía alimentaria, acogiendo tres parlamentos abiertos de soberanía alimentaria y diversos foros y mesas de trabajo con mundo rural y campesino, educativo y sociedad civil, y sin olvidar la disposición adicional 17 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, esta parlamentaria desde conocer:

¿Cuáles son las medidas y modificaciones que desde el Departamento se plantean introducir en los pliegos para materializar dichos compromisos?

En Iruñea, a 14 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

## **Pregunta sobre las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 de noviembre de 2019**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 de noviembre de 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del 21 de noviembre de 2019 por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Considera que las reformas fiscales previstas en los tres proyectos de ley aprobados en sesión de gobierno del 15 del presente mes servirán para reforzar el principio de equidad de tal manera que quienes más tienen contribuyan en mayor medida a la salida de la crisis, y que las nuevas medidas tributarias reforzarán los ingresos públicos en los próximos ejercicios presupuestarios?

Iruñea a 18 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Adolfo Ariz Flamarique

## **Pregunta sobre las políticas a desarrollar para garantizar el acceso a la vivienda en general y más concretamente para las personas con mayores problemas de acceso**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las políticas a desarrollar para garantizar el acceso a la vivienda en general y más concretamente para las personas con mayo-

res problemas de acceso, formulada por por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en el Pleno del 21 de noviembre de 2019, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

Las dificultades para acceder a una vivienda se han convertido en un problema de primer

orden para la ciudadanía en general y para las personas con especiales dificultades en particular.

¿Qué políticas se van a desarrollar desde el Gobierno de Navarra para garantizar el acceso a la vivienda en general, y más concretamente para las personas con mayores problemas de acceso?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

---

**Pregunta sobre la presentación de tres proyectos de ley diferentes relativos a modificaciones de impuestos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA JESÚS VALDEMOROS ERRO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la presentación de tres proyectos de ley diferentes relativos a modificaciones de impuestos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña M.ª Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Por qué ha presentado tres proyectos de ley diferentes sobre modificaciones de impuestos en lugar de un único proyecto de ley de medidas fiscales?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: M.ª Jesús Valdemoros Erro

## **Pregunta sobre el estado de la transferencia de fondos a las Administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª UXUE BARKOS BERRUEZO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el estado de la transferencia de fondos a las Administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barkos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el vicepresidente de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es el estado de la transferencia de fondos a las administraciones navarras en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género?

Pamplona-Iruña a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

## **Pregunta sobre la derogación de la reforma laboral aprobada por el PP en 2012**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la derogación de la reforma laboral aprobada por el PP en 2012, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada por la presidente del Gobierno, María Chivite Navascués, en el próximo Pleno de este Parlamento.

Los efectos de la reforma laboral de 2012 continúan siendo devastadores para la clase trabajadora. Continúan la destrucción de empleo de calidad, la precarización del empleo, la desigualdad laboral, el despido libre y el debilitamiento de la negociación colectiva.

¿Va a pedir el Gobierno de Navarra al nuevo gobierno central que se constituya tras las pasadas elecciones del 10N la derogación de la reforma laboral aprobada por el PP en 2012?

Pamplona-Iruña, a 18 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

## **Pregunta sobre la tramitación de solicitudes del programa de ayuda a la emancipación de personas jóvenes en Navarra (Emanzipa)**

### *RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre la tramitación de solicitudes del programa de ayuda a la emancipación de personas jóvenes en Navarra (Emanzipa), formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caba-

llero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 36, de 15 de noviembre de 2019 (10-19/POR-00261).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias





